

La correspondencia literaria, se dirigirá al director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Placeta del Carrillo, número 28.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Ptas.	Cts.
En Salamanca un mes.	1'25	
Fuera de idem.	1'50	

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANUNCIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

Número suelto 5 céntimos

Miercoles 26 de Noviembre de 1890

Año VI—Nº 1236

EPOCA 2ª

Se vende al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28, de la calle de Zamora. En la misma informarán.

BOLETÍN DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 26, donde se anuncian remates para el día 19 de Diciembre en los juzgados de Bojar, Peñaranda, Vitigudino y Salamanca. Número suelto 4 reales. En la Imprenta de este diario se admiten suscripciones.

Se arrienda ó vende una fábrica de curtidos establecida en esta ciudad, á las orillas del río Tormes. Del precio y condiciones informaran en la imprenta de este periódico.

A los quintos de este reemplazo del 90 se les redime la suerte ó se les sustituye del servicio militar para la Habana y Península por 1.000 pesetas, haciendo los contratos antes del sorteo, que se hará en Diciembre venidero, depositando el dinero ó por escritura ante el notario, y el que quede libre abonará 500 pesetas despues del sorteo. Rúa, 56, Manuel Polo, en Salamanca.

MAL ANDA EL GOBIERNO

No crean nuestros lectores que bajo este epigrafe vamos á hacer una oposición política al Gobierno que hoy dirige la administración pública, no; ya saben nuestros lectores que nuestra bandera no tiene más colores que el amarillo y encarnado que ostentan los símbolos de la patria y entre los cuales descuella el esecudo de la provincia de Salamanca. Al hablar del Gobierno, lo hacemos desposeidos de la pasión mezquina, y solo pretendemos llamar su atención respecto de la cuestión económica, en que deja á esta provincia por la inexcusable conducta que hoy observa en el importante y cuantioso asunto de la línea del Oeste ó transversal. Parece que de propósito ha esperado á que el invierno llame á las puertas de los hogares desvalidos, para arrebatarnos en un momento el pan á numerosas familias y comprometer la tranquilidad y seguridad personal en muchos pueblos de la provincia. Al suspender el pago de la subvención á la compañía del citado ferrocarril, nos deja planteado el siguiente

dilema: «O el Gobierno usa de esta medida como ardid político, ó el Gobierno carece de dinero y crédito para atender á sagrados compromisos.»

En el primer caso, no encontramos palabras con que calificar tan absurda conducta, por la que pospone la tranquilidad y seguridad de esta provincia y el pan de ininidad de obreros, á la conveniencia política ó quizá á un objeto mezquino y meramente personal; en el caso segundo, sin dinero y sin crédito, no puede el Gobierno continuar al frente de nuestra administración.

De todas maneras, cualquiera que sea la causa á que obedezca la determinación que hoy censuramos, el Gobierno está en el caso de justificar su conducta ante la opinión pública que está justamente alarmada; está en el caso de demostrar su razón si es que la tiene, ó de lo contrario cumplir fielmente sus compromisos, y mucho más en el caso presente, porque del cumplimiento del Gobierno con la compañía depende la existencia de millares de obreros y también el que esta región ó zona que abarca el ferrocarril transversal adelante en el progreso que indudablemente ha de proporcionarle dicha vía férrea.

Es por lo tanto necesario, lógico y legal que el Gobierno se justifique sino quiere hacer el triste papel de reo ante la opinión que hoy le acusa, exigiendo el cumplimiento de un sagrado deber.

Tratamiento de la Tuberculosis

POR EL

Dr. Roberto Koch

Traducción de Adolfo Alvarez (1)

La prensa política y noticiara, dando proporciones exageradas á los trabajos del eminente cuanto molesto bacteriólogo Dr. Koch, le ha obligado contra su voluntad á publicar antes de madurarles los que venía haciendo sobre el tratamiento de la tuberculosis, para evitar la violenta situación que se crearía si continuara autorizando con su silencio las afirmaciones arbitrarias que se han hecho en su nombre.

Del remedio solo dá á conocer sus caracteres físicos.

Es un líquido límpido, pardo, que,

(1) El descubrimiento del doctor Koch llama hoy la atención de Europa. Por eso publicamos esta traducción, que solo es conocida en Castilla hasta el presente, de los lectores del *Correo Médico Castellano*.

aun sin tomar precauciones, no se descompone; para usarle es preciso diluirle en agua destilada, y en este estado se altera por la vegetación de colonias microbianas. Para impedir la descomposición deben esterilizarse estos líquidos, ó, mejor, usar como vehículo una solución de ácido fénico al 5 por 100. Pero, á pesar de todo, la acción de los líquidos diluidos, sea esterilizados, sea fenicados, parece debilitarse al cabo de algún tiempo, por lo cual se sirve siempre de soluciones recientemente preparadas.

El remedio ingerido por la boca no tiene acción; para obtenerla, es preciso emplearlo en inyección subcutánea. Para hacerlas,—dice—me sirvo de una pera de cauchout que tiene la ventaja de poderse conservar perfectamente aséptica hasta el punto de no haber producido un solo absceso en más de mil inyecciones que he practicado.

Como sitio, elijo la región dorsal media, en razón á que aquí no se produce apenas dolor.

Después de practicar una inyección de 25 centigramos en el brazo, se presentaron los síntomas siguientes: á las tres horas, rigidez en los miembros, gana de toser, dispnea que fué aumentando, en la quinta hora escalofrío muy violento que duró casi una hora, acompañado de náuseas, vómitos y elevación de temperatura hasta 39,6; á las doce horas empezaron á ceder los síntomas, cesando por completo al día siguiente la elevación de temperatura. Durante algunos días continué sintiendo pesadez en los miembros y ligero dolor en la picadura.

La dosis mínima que obra en el hombre sano es la de un centímetro cúbico de solución al 1 por 100. A esta dosis los individuos solamente sienten ligeros dolores en los miembros y laxitud pasajera. Algunos presentan además una temperatura de 38°.

La más importante de sus cualidades es la acción específica de este remedio sobre los procesos tuberculosos, de cualquier género que sean.

Hemos visto que el hombre sano apenas reacciona.

Lo mismo sucede en los enfermos no tuberculosos. Pero en el hombre tuberculoso la reacción general y local es muy enérgica.

La dosis es: en los niños de tres á cinco años: 0,001 (el décimo que en el adulto); en niños muy débiles hemos obtenido con 0,0005 una reacción enérgica pero sin peligro para la vida.

La reacción general empieza por un acceso de fiebre que, iniciándose en la mayor parte de los casos por un escalofrío, eleva la temperatura á

39° y aun 40° y 41°; al mismo tiempo se observa excitación á la tos, dolores en los miembros, gran laxitud, náuseas y vómitos. En casos excepcionales estos síntomas son tardíos y más débiles. Los enfermos son ligeramente molestados por el acceso y, cuando éste termina, declaran generalmente sentirse mejor que antes de él.

La reacción local se observa mejor cuando la lesión tuberculosa es visible, como en el lupus tuberculoso. En este caso es evidente la acción específica del remedio. Algunas horas después de hacer la inyección bajo la piel dorsal (bien lejos de las partes afectas) la región lúposa empieza á hincharse y enrojecer.

Durante la fiebre la tumefacción y rubicundez llegan á tan alto grado, que los tejidos tuberculosos se necrosan en algunos puntos. Si el lupus está bien limitado, la región se rodea de una aureola blanquecina de un centímetro de anchura y por fuera otra de color rojo vivo. Después de bajar la temperatura, la tumefacción de las regiones lúpousas disminuye poco á poco, desapareciendo á los dos ó tres días. Queda una escara profunda que se elimina en dos ó tres semanas, bastando á veces una sola inyección para que quede una cicatriz sana y regular, pero casi siempre se necesitan varias inyecciones para obtener este resultado. Es importante hacer notar que solo los tejidos lúposos toman parte en este proceso, pues en las inyecciones secundarias se ven necrosarse los pequeños focos, en tanto que la cicatriz que les rodea permanece indiferente.

La reacción local en los casos de tuberculosis de los ganglios linfáticos de los huesos y de las articulaciones es menos fuerte, pero siempre apreciable á la vista y al tacto.

Hasta ahora, la reacción de los órganos internos escapa á nuestra observación, á no ser que tengamos como tal el aumento de tos y expectoración en los tuberculosos á quienes se inyecta por primera vez. Pero es natural admitir que en estos pasa lo mismo que en los de lupus. La reacción se ha observado en todos los casos de tuberculosis; por esto creemos que estas inyecciones son un importantísimo medio de diagnóstico.

Respecto á la manera cómo obra el remedio, he aquí mis ideas, que no tengo la pretensión de crear definitivas porque aún me falta mucho que estudiar.

Creo que su acción es nula sobre el bacilo. Únicamente obra sobre los tejidos que le contienen, provocando su eliminación. Pero esto solo en los tejidos vivientes, mostrándose inac-

tivo en los tejidos caseosos, secuestrados, etc.; por lo cual bien puede suceder que de estos vuelvan los bacilos á penetrar en tejido sano reproduciéndose la enfermedad.

De aquí se deduce una regla muy importante para el tratamiento. Es preciso repetir cuantas veces sea necesario las inyecciones para *eliminar* los nuevos ingertos, haciéndolo mecánicamente cuando haya posibilidad.

Cuando el tuberculoso tratado por dosis crecientes reacciona debilmente como el hombre sano, puede considerarse curado.

Los que padecen tuberculosis pulmonar reaccionan más enérgicamente que los demás. Generalmente les inyectamos por primera vez un milímetro cúbico; y si se produce fiebre, seguimos inyectando cada día la misma cantidad hasta que no se produzca reacción. Después aumentamos otro milímetro hasta obtener el mismo resultado y por fin llegamos á inyectar un centímetro.

Los síntomas pulmonares, que aumentan en las primeras inyecciones, disminuyen después rápidamente; la expectoración purulenta se hace mucosa, los bacilos disminuyen hasta desaparecer completamente con la expectoración, se suprimen los sudores nocturnos, mejora el estado general y aumenta el peso.

Los enfermos tratados en el estadio inicial de la tisis, curaron completamente en cuatro ó seis semanas. Los que tenían cavernas no muy grandes, fueron casi curados.

Solamente en los que tenían cavernas numerosas y vastas no se ha obtenido más que alivio en los síntomas.

Por consiguiente, me creo autorizado para afirmar que *una tisis incipiente puede ser curada seguramente con este remedio.*

Cuando existen grandes cavernas, además del proceso tuberculoso hay otras lesiones contra las que poco ó nada pueden mis inyecciones.

Sus indicaciones pueden formularse claramente diciendo que deben aplicarse en los casos de tisis incipiente y de afecciones quirúrgicas simples. En otros casos, el médico debe individualizar el tratamiento.

(Semaine médicale).

Cultos

Santos para mañana.—Santos Basilio, obispo; Acacio, presbítero; Auxilio, Calendión, Facundo, Irenarco, Maarsapor, príncipe persa; Manilio, Primitivo, Santiago el Interciso y Saturnino, mártires; Acario, Máximo, Valeriano y Virgilio, obispos; Frustrado, abad; Barlaam, ermitaño; Josafat, príncipe; Severino, monje, y Santa Osana, virgen dominica.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana
—Don Gerónimo Téllez.

Tribunales

Sentencias —Condenando á el procesado Melitón Borrego Escriba-

no, como autor de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias apreciables á la pena de dos meses y un día de arresto mayor con las accesorias y pago de las costas procesales.

Otra condenando á Juan Iglesias Serna, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante la condena y pago de costas.

Señalamientos para mañana.

Causa instruida en el juzgado de Béjar contra Venancio Hernández Jiménez, por el delito de lesiones.

Siendo ponente el señor Sendino; fiscal, el señor Becerra; abogado, señor Vila; procurador, señor Medina.

A continuación se verá otra instruida por el mismo juzgado que la anterior, contra Baltasar Durán Martín, por el delito de falso testimonio. Ponente, señor Martín; fiscal, señor Becerra; defensor, señor Jiménez, y procurador, don Genaro Durán.

QUISICOSAS

Anda parado el reloj de la plaza ya hace más de tres semanas, porque los concejales cantaron aquello del Reloj de Lucerna:

Subimos á la torre,
paramos el reloj,
se fastidia el vecino
de la Plaza Mayor;
y todo aquel que quiera
saber la hora que es,
pregúntesele al Nuncio
que lo debe saber.

Y en efecto, el reloj que lo parado en las siete y cuarto hasta que la municipalidad quiera.

Nosotros contestamos á la copla anterior con otra del de *Lucerna*:

Caros ediles,
tened en cuenta
que el reloj debe
de tener cuerda.
¡Oh concejales,
nos dáis la lata!
Si no hacéis caso
¡mal rayo os parta!

Más de veinte veces he echado la visual al reloj creyendo que era decente y he vuelto la cabeza desesperado y maldiciendo la suerte municipal.

El municipio ha querido parar su reloj ahora, para que tenga entendido el pueblo á quien le encocora que en el concejo aludido nadie ¡ni el reloj! dá la hora.

Esto indica el progreso de la localidad, que merece un cantar:

Cuatro cosas hay aquí
que causan admiración:
los perfumes, el concejo,
su alcachofa y su reloj.

Cuando Dios hizo el amor
después de la luz fulgente
vertió una lágrima ardiente
de su pupila el Señor.
Y en tanto el amor bendito
surgía en su pecho santo
rodó la gota de llanto
por el espacio infinito.
La gota, amarga cual hiel

se alejó. Ni Dios la nota.
¡Es tan pequeña una gota
para que la note El!
¿Será la tierra que en pós
vá de la muerte la vida
la lágrima desprendida
de la pupila de Dios?

Diario local y provincial

La entrada de ayer en los almaces generales de Castilla ha sido de 600 fanegas de trigo, pagándose de 38 á 38 1/2 reales una.

En el canal ha sido de 700 fanegas de trigo de 38 á 38 1/2 rs.

Por los empleados de consumos que prestan servicio en el fielato del Puente, fueron ayer aprehendidas catorce piezas de caza, las cuales trataron de introducir las en la población sin satisfacer sus correspondientes derechos.

Muy en breve llegará á esta población el acreditado dentista don Carlos M. Conachy, hospedándose como de costumbre en la fonda de la Burgalesa.

Muchos vecinos de Peñaranda tienen pedidas localidades para el estreno del *disparate dramático Caos Conspectivo* que tendrá lugar mañana jueves.

Autores y actores, se ven llenos de compromisos para atender á los pedidos de localidades.

El drama resultará una broma culta y de lo mejor en su género.

Según nos dicen, toma cuerpo entre los electores del partido Bejar-Sequeros, la candidatura del independiente señor Mancebo, que se presenta para las próximas elecciones, de diputados provinciales.

Estas serán reñidas según informes privados que hemos recibido.

Lo que sea, sonará.

Se encuentra en Peñaranda nuestro querido amigo don Francisco Núñez, editor de nuestro diario.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de niños de Sinlabajos con el haber anual de 600 pesetas, don Domingo Hernández.

Han ingresado en la cárcel de Peñaranda para cumplir la condena que les fué impuesta por esta Audiencia, el alcalde y maestro de niños del pueblo de Bóveda del Rio Almar.

En referido pueblo continúan, ahora si cabe más que nunca, las disensiones, hasta el punto de tener que permanecer constantemente en él una pareja de la benemérita.

Ha sido nombrado maestro interi-

no de la escuela de niños de Armenteros, don Laureano Ingelmo Sánchez.

Movimiento de caldos.

En Toro ha bajado la cotización de los vinos de 1889, quedando de 13 á 15 reales cántaro, á cuyos precios se han ajustado 7,000.

En cambio en Pozaldez, La Seca, Peñafiel, Rueda y otras bodegas de Castilla la Vieja, acusan alza ó firmeza los vinos de la indicada cosecha.

En breve se colocarán en el Gobierno civil timbres eléctricos, que partiendo desde el despacho del señor Gobernador, vayan á las diversas dependencias de aquellas oficinas.

Ha sido nombrado inspector de 1ª enseñanza de la provincia de Zamora don Rogelio Morales, maestro sustituido accidentalmente hace más de un año, por enfermo, de Villanueva del Conde.

En el Arrabal del Puente se inaugurará el próximo domingo un salón de baile; para dicho día han sido contratados varios músicos de esta capital.

Mercado de Peñaranda:

El celebrado el jueves último estuvo bastante concurrido, siendo regular la entrada de toda clase de granos y buena de castañas verdes; de cerdos cebados también se presentaron bastantes en el mercado del Egido, habiendo algunos muy buenos.

Los precios á que se vendieron los granos fueron los siguientes:

Trigo de 35 á 36 y medio reales fanega.

Cebada de 27 á 28.

Centeno de 27 á 28.

Algarrobas de 26 á 27.

Guisantes de 35 á 36.

En partidas se ha vendido durante la semana una de trigo, de cinco mil fanegas, procedente de rentas, á 36 reales; hay ofrecidas otras partidas á 37 reales y no pagan más que 36.

Las castañas verdes se vendieron todas las que se presentaron el jueves último, desde 24 á 28 reales fanega, según clase.

Los cerdos cebados se pagaron á 44 reales arroba los de seis á ocho arrobas de peso, de 46 á 48 reales los de ocho á diez arrobas y á 50 los de doce arrobas en adelante.

Desde primeros del mes de Octubre ó últimos de Septiembre en que comienza la época del degüello de cerdos, hasta la fecha, se han sacrificado próximamente 317: de estos, 89 han sido para casas particulares y 207 para casas expendedoras de embutidos y tocino salado. Consignamos estos datos con el único objeto de probar numéricamente la grande exportación que hacen para Madrid y otros puntos las casas dedicadas á esta industria en Peñaranda.

Continúa el tiempo seco, perjudicando notablemente los sembrados y los campos, pues la cebada sembrada aún está sin nacer y los campos completamente yermos, viéndose obligados los ganaderos á mantener á pienso los ganados.

Desde el camino de la Mata hasta la Glorieta, se le han extraviado á un pobre anciano 25 duros que traía metidos en una bolsa, y era el único caudal con que contaba para su pequeño tráfico.

Suplicamos al que lo haya encontrado lo devuelva á esta redacción, donde se le gratificará.

Se ha cursado con favorable informe á la central de derechos pasivos del magisterio el expediente de clasificación de don Hermenegildo Pérez Bermúdez, maestro jubilado de la escuela de niños de Montemayor.

Continúa en grave estado el obrero que anteayer tuvo la desgracia de caerse de una de las bóvedas de la iglesia de Santa Eulalia.

Se teme que por el estado de las ruinas ocurran más accidentes lamentables.

Desde el día 17 del corriente se ha encargado accidentalmente del juzgado de instrucción de Seguros el señor don Antero Rodríguez, por haber sido trasladado el propietario señor Medina á otro juzgado de la provincia de Almería.

El acreditado dentista don Luis Peraqui ha trasladado su gabinete á la calle de Zamora, número 9, lo que ponemos en conocimiento de su numerosa clientela y demás personas que deseen honrarle con sus servicios.

Las personas que hayan tomado cales en casa de *Pozueta Hermanos*, para el estreno del *Caos Conspicuo*, que tendrá lugar mañana jueves, recogerán una butaca de patio por cada cale que presenten en la taquilla del Teatro del Liceo.

Las últimas noticias acusan frios intensos y grandes nevadas en varios puntos de la península. Tenemos, pues, un invierno prematuro, que se pasará más ó menos bien, con tal que no vuelva á visitarnos el trancazo, pues para los tos y los resfriados bastarán las famosas pastillas del doctor Andreu de Barcelona, que la curan admirablemente.

Sucedidos y ecos de la prensa

Un empresario estafado.—El empresario del teatro Real de Madrid señor conde de Michelena; ha sido objeto de un timo en su propia casa. Parece que se le presentó un su-

jeto manifestándole que era redactor de un importante periódico de la corte, en el cual escribía varias revistas, entre ellas la del regío coliseo; que el mencionado sujeto se hallaba en precaria situación y por lo tanto le rogaba le facilitara cierta cantidad de dinero. Así lo creyó el señor Michelena, tanto más cuanto que le presentaba el solicitante números de periódicos á que había aludido, y otros papeles, al parecer justificantes de su personalidad.

El señor Michelena le entregó acto continuo la cantidad solicitada, pero al preguntar después el señor Conde á la redacción del periódico en cuestión, supo que allí no le conocían.

Es preciso estar muy en guardia contra muchos supuestos periodistas que andan por esos mundos.

Otro lobo rabioso.—Hace tres ó cuatro noches en el cortijo llamado *Cortijuela* término de Monachil, donde se guardaba un numeroso rebaño de cabras, penetró un lobo hambriento y acometió á las reses causando en ellas un gran destrozo.

El pastor trató de luchar con la fiera y arrojarla del redil, pero el lobo le acometió furiosamente, obligándole á huir y poniéndole en grave peligro. Las reses muertas llegan á treinta, y á cuarenta el número de las heridas, que han tenido que ser carnizadas, calculándose en mil pesetas el importe total de los daños.

El ganado era propiedad del labrador don Nicolás Alguacil.

Servicio telegrafico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

CONSECUENCIAS DE UN MEETING

Madrid 26.—Dícese que el fiscal de la Audiencia de la Coruña, instruye causa con motivo de algunas palabras vertidas contra las instituciones en los discursos que pronunciaren algunos individuos asistentes al meeting celebrado hace pocos días en aquella capital.

MANIFESTACIÓN EN LISBOA

Madrid 26.—Telegramas recibidos del vecino reino de Portugal, dicen que ayer mañana ha tenido lugar una gran manifestación ante un cuartel de Lisboa.

La policía disolvió dicha manifestación sin consecuencias.

SIGUEN LAS MANIFESTACIONES

Madrid 26.—Las noticias recibidas de Roma dan cuenta de que anteayer se repitió otra manifestación más numerosa que las anteriores y promovida por el partido irredentista; estos protestan en sus manifestaciones de la elección ilegal de Diputados por algunos distritos.

Témense grandes conflictos.

PÁNICO FINANCIERO

Madrid 26.—Aumenta el pánico en la mayor parte de las naciones de Europa y parte de la América del Sur. En la República Argentina (Buenos Aires) y en varias capitales del Uruguay, témense grandes quiebras en casas introducto-

ras y de banca, comercios los más importantes de aquellos países.

APERTURA DE UN PARLAMENTO

Madrid 26.—Ha tenido lugar la apertura del Parlamento inglés; en el discurso de la corona pronunciado por el presidente de la cámara, ha asegurado que conserva buena amistad con todas las potencias.

DIMISIÓN

Madrid 26.—Sábase de una manera oficial la dimisión del ministro de Hacienda de Portugal y que le reemplazará en dicho cargo el gran jurisconsulto portugués, señor Cunha.

DISENSIONES

Madrid 26.—Dícese que el señor Castelar, está sumamente disgustado con el señor Sagasta á consecuencia de la diversidad de opiniones en los asuntos de la Junta Central del Censo.

DE VIAJE

Madrid 26.—Créese que el próximo sábado saldrá con dirección á Logroño el señor Sagasta, permaneciendo en dicha capital tres días.

NOTICIA DESMENTIDA

Madrid 26.—Se ha desmentido la noticia que ayer circuló acerca de la dimisión del señor Jovellar.

REGRESO

Madrid 26.—Ha regresado á esta Corte el señor Canalejas.

INDULTO

Madrid 26.—Por el Tribunal Supremo, ha sido indultado de la pena de muerte el reo que sentenció la audiencia de Santander.

ENFERMO

Madrid 26.—Se halla enfermo el señor duque de Veragua.

LA PONENCIA

Madrid 26.—Ayer se reunió la ponencia de la Junta central del censo, despachando varias reclamaciones de omisión en las listas.

RUMORES DESMENTIDOS

Madrid 26.—Desmentense los rumores que ayer tarde circulaban acerca de la formación de un gabinete intermedio presidido por Martínez Campos. Créese que después de verificadas las elecciones provinciales, y si en estas no tiene buen éxito el Gobierno, cambiarán sus varteras los señores Silvela y Villaverde.

OTRAS NOTICIAS

Madrid 26.—Desde ayer se deja sentir un frío intensísimo en esta Corte.

La epidemia variolosa continúa en el mismo estado, aunque ocurriendo bastantes invasiones, especialmente en los barrios extremos.

El crimen misterioso no hay nada nuevo.—NIETO

CARRROS. Se venden dos y siete mulas de toda confianza para el tiro y los arcos correspondientes para su enganche; para más detalles formará Ginés Valle, en el Arroyo del Puente de esta Ciudad.

CONSULTA UNICA EN SU CLASE

Todos los niños desahuciados se curan
Higiene y tratamiento de las enfermedades de los niños por el método del doctor Stedman, Médico oficial del Hospital Real de niños en Londres, establecida en Salamanca por el

médico don Florencio Pollo
Sánchez Barbero, 9 y 11

HORAS DE CONSULTA: por la mañana, de diez á doce; por la tarde, de tres á cinco.

Los preparados del doctor Stedman se expenden en la farmacia de don Pablo de Heredia, Rua 43, donde se facilitan prospectos.

ALMONEDA PERMANENTE

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

En esta casa están á la venta los siguientes artículos: una cómoda de nogal; un aparador para comedor; un armario para librería; sillas de rejilla para comedor; una lámpara para colgada; varias mesas de pino; caires de hierro; id. cameros; id. de persona, estos últimos á 20 reales uno; una máquina para coser, de familia, marcha muy bien y es nueva, su precio 240 reales; camillas nuevas de todos tamaños; cajas de nogal brañero; una mesa escritorio pupitre de ministro; una cocinilla de hierro; mesas para taberna con mostrador y otras bancos; una paila de cobre para confiteros; un fregador de pino; y otros varios artículos, entre ellos una artesa para lavar y cuadros para sala.

Se compran colchones; cambian y venden toda clase de muebles usados; se pasa á domicilio y se reciben encargos.

Afinación y reparación de pianos, mandolinos, armoniums, acordeones, et... Salamanca, Toro, 31.

Por la testamentaria de doña Josefa Noreña, se venden dos casas: una en esta ciudad, calle del Prado, núm. 3, y otra en el pueblo de Moriscos, calle del Rosal, núm. 7, libres de toda carga. Para precio y condiciones, tratar con sus testamentarios don Pablo Madruga, plazuela del Angel, núm. 1, tienda, y don Vicente Noreña, Ronda de Sancti-Spiritus.

AZUCARES
DE LA
REFINERÍA DE BADALONA

Unicos representantes en esta capital y su provincia, señores Benito y Blanco, Almacén de ultramarinos, antigua casa del Peso.

¿Quién sufre por gusto?

Todo aquel que tenga digestiones laboriosas, dispepsia, acidez, irritación en el estómago, con sus consecuentes dolores y rabidos, etc., etc., y no use el *Vichy Catalan* superior al extranjero, y cuyo uso en la cantidad de un cuarto de litro diario, asegura su perfecta salud, buen apetito y facil digestión. Una botella cada ocho días pudiendo usarse á todo pasto con grandes ventajas.

De venta en todas las farmacias, Al por mayor, Toro, 1, principal, Salamanca.

Se vende una casa en Alba de Tormes, su dueño don Emilio Elena Domínguez, habita en esta ciudad, calle de Juan del Rey, número 8, entresuelo. Con dicho sujeto puede entenderse la persona que quiera comprarla.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los específicos de uso medicinal Nacionales y Extranjeros se hallarán en cantidad en esta casa, recientes por su gran consumo y recibidos directamente de las casas de origen. Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos. Esta casa adquiere lo mejor del mercado, los analiza al recibir y garantiza su pureza. EMULSION SCOTT tan útil a los niños en este tiempo. La adquiere por muchas gruesas y la expende al por menor á 9 reales frasco.

Se venden ocarinas muy baratas

PILDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER. La Mejor MEDICINA de Familia. Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con gran éxito. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

Se vende á plazos ó al contado de diez partes de que se compone una casa en los soportales del Corriño, número 8, siete partes enteras, la cuarta parte de otra y la mitad de las tres cuartas partes; ó á cambio de una casita ó jardín en los extremos de la ciudad. Darán razón en la aguardienteria de Clemente García, Rúa, número 1º, Salamanca.

Venta de jabón

por mayor y menor, á 40 céntimos libra, de buena calidad, calle de Toro, número 26.

Se vende la casa número 4 de la Puerta de Zamora. Del precio y condiciones en la misma darán razón.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL DE LOS

Hijos de Villar y Pinto Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas. Gamuzas, especialidad, para la limpieza de caballos y carruajes.

La Lejía Fénix tan útil económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia cólera, muy conveniente para fregar suelos, maderas, loza, cristal, etc. Con rebaja sobre los precios corrientes.

En la Tahona de la señora Peramato, sita en las afueras de San Bernardo, número 9, se hallan de venta cuatro juegos de piedra de molino, con los artefactos suficientes para montarlas y un ómnibus. En la misma darán razón.

A las Corporaciones y particulares

Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen encomendarle, don Emilio P. Merino, Calle de Libreros, 70, bajo. Honorarios módicos y convencionales.

Se arriendan unas habitaciones en piso bajo, á propósito para oficinas ó almacén. Plaza de San Juan, número 6, darán razón.

Se vende una panera en buenas condiciones, en la calle del Hospital, sin número. Corriño, 16, darán detalles.

El gran gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejón del Parador de los Toros. HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once; de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor. HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado. ADVERTENCIA Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

EL RÁPIDO

Próbad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Único antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

COLOCACION conservación y reparaciones DE

TIMBRES ELÉCTRICOS teléfonos y pararrayos Salamanca, G. Ruiz y compañía, Toro, 1, principal.

Se vende una cochera en la calle del Arco, sin número. Darán razón en esta administración.

CARBON VEGETAL SUPERIOR

Venta desde CUARTO de arroba en adelante. 80 céntimos de peseta la arroba. Corrales de Mouróy, inmediata á la calle de Toro y á la fotografía de los Italianos.

Domingo Roche mar- molista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

Jacoba Pertierra

MODISTA Toro, 62 y 64

Sustitución de quintas

Se redime del servicio militar por 1250 pesetas, antes del sorteo; los obligados que por excedente de cupo se libren, abonarán 250 pesetas, verificado que sea el sorteo. Para más detalles, dirigirse á la Agencia, Plaza de la Verdura, portales, Salamanca, Pedro Vaquero.

SE VENDEN monturas á la

lápago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles. En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, de Barcelona. Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tosa. LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catárros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales. LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral. LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los draçores, abogados, oradores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral. LA TOS catarral ó de congestión y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que desde muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se las reproducía de una manera insoportable. Es de advertir que muchas tisis pulmonares pertenecientes á una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos. ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de vapor dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Este cigarrillo lleva un tubo que se introduce por el dedo y se aplica al hueso con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más débiles. LOS ATAQUES DE ASMA. El asma al insular se caracteriza por la aparición de ataques azoados. El asma que se ve en el asma al insular se convierte en asma al insular cuando estos medicamentos se usan.

para fiestas de Iglesia, reuniones, bailes, etc. En la imprenta de S. M. de la Reina se venden á precios económicos.

HERPETISMO (En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dios N. hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las ULCERAS HERPÉTICAS, por antiguas y extensas que sean, eso más con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia. máxime si el t. ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfúreas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga, de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por dos vías, los principios y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. Cuántas víctimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predisuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico. De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corriño, 28.—Peñaranda, Farmacia de Dios